



Palabras de la Defensora de los Habitantes

Montserrat Solano Carboni, MLL

Discurso de bienvenida en diálogo técnico sobre modelo de tarifas de bus

Defensoría de los Habitantes, Lunes 17 de Agosto de 2015

Buenos días.

- Para la Defensoría de los Habitantes es un honor y un orgullo que hayan venido a nuestra casa representantes de usuarios, empresarios, Autoridad Reguladora y Consejo de Transporte Público para conversar sobre la necesaria revisión y actualización del modelo ordinario que utilizamos para fijar las tarifas del servicio de autobuses.

- Agradecemos a todos los participantes, y en particular a los personeros de la Autoridad Reguladora y el CTP, el haber atendido al llamado que hicimos desde esta Defensoría.

-La idea de la actividad es reflexionar, con confianza, transparencia y serenidad, sobre el modelo que todos conocemos, y sobre los cambios que pensamos que hay que realizar para que las tarifas de los autobuses se fijen de la forma más confiable, moderna y razonable posible.

- Hoy no esperamos llegar a acuerdos, ni buscamos generar consensos, porque ésta es una materia técnica, regida por un ente con las competencias legales y las condiciones necesarias, para adoptar las decisiones pertinentes (ARESEP).

- Nuestro objetivo es el diálogo, el intercambio de criterios y la clarificación de conceptos. Que todos comprendamos los planteamientos del compañero o compañera de al lado, y que hasta podamos repasarlos el día de mañana cuando, en nuestros propios espacios, estemos tomando decisiones.

- Por eso, los instamos a aprovechar al máximo el tiempo que todos y todas hemos dispuesto para esta actividad.

- No hay que olvidar que, más allá de los temas sectoriales que nos pueden mover en lo particular, lo más importante es la búsqueda del bien común.

- En este tema, el bien común está representado por un servicio de autobuses sostenible financiera y ambientalmente, accesible en todos los sentidos posibles de la palabra y que permita seguir movilizándolo de forma segura y eficiente a la gran mayoría de habitantes del país.